

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES

En observancia de las disposiciones constantes en la Codificación de la Junta de Política y Regulación Financiera; **CONVOCO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES DEL FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL – FONDO COMPLETARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC, a realizarse el día MIÉRCOLES, 11 de marzo del 2026 a las 10h00, de manera híbrida**, tanto en las oficinas del Fondo ubicadas en la Av. República E7-07 y Pradera, Edificio María Victoria, Cuarto Piso, Oficina 408, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha; como por medio telemático, para el efecto se remiten las credenciales de la plataforma **ZOOM: ID de reunión: 919 2893 0181, Código de acceso: 391104**; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2025.
3. Conocimiento del Informe anual de Gestión del año 2025 del Representante Legal del Fondo.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Interna del año 2025.
5. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa del año 2025.
6. Designación de auditor externo calificado por la Superintendencia de Bancos, de la terna presentada, conforme al Memorando Tesorería N° 01-2026.
7. Lectura y aprobación del Acta.

Nota: El quórum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno del total de los representantes que se encuentren manera presencial y telemática. En la eventualidad de no reunirse dicho número se esperará una (1) hora, luego de lo cual, se instalará con el número de representantes presentes establecido en el estatuto del FCPC este número no podrá ser menor a 5 representantes.

Quito, 26 de febrero del 2026.



Ing. Ismael Garrido Mejía.
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CORFOCESANTÍA - FCPC**